



Carpeta N° 94/54 Año 2009 Folio N° _____
Asunto: DEPTO. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES. Of. 33/009
Proyecto Conservatorio Municipal -Informe-

Resolución N° 684/010 Artigas, 11 de junio del 2010

VISTO: que por Resolución N° 644/009 de fecha 24 de agosto de 2009, se aprobó el Proyecto realizado por el musicólogo y concertista artiguense, Lic. **MIGUEL LECUEDER**, con la finalidad de la creación del "Conservatorio Departamental de Música de Artigas";

RESULTANDO: I) que el 27 de enero de 2010 y a través de la Resolución N° 094/010, se contrató a dicho profesional para planificar y ejercer la Regencia del Conservatorio en referencia, al momento de su oficialización;

II) que es necesario la designación de las personas, que estarán autorizadas para suscribir títulos, certificados y constancias emanadas del conservatorio, a los efectos de su registro ante el Ministerio de Educación y Cultura (MEC);

CONSIDERANDO: el informe del Departamento de Cultura, Turismo y Deportes;

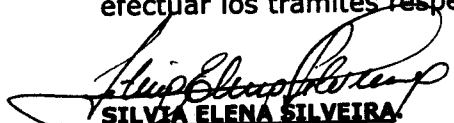
ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

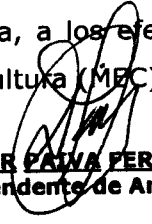
EL INTENDENTE DE ARTIGAS

Resuelve:

1º) Designar a los señores Lic. **MIGUEL LECUEDER** en su carácter de **Regente del Conservatorio Departamental de Música de Artigas**, Encargado de División Cultura, Prof. **JOSE ANTONIO SOLOVIY**, Encargado de la Casa de la Cultura, Mtro. **JORGE ABREU DA SILVA**, para suscribir indistintamente títulos, certificados, constancias y toda otra documentación emanada del Conservatorio, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Educación y Cultura, y demás instituciones que puedan corresponder.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese, pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano - Sector Notarial - para expedir testimonio de la documentación indicada en informe del Departamento de Cultura, Turismo y Deportes de fojas 19 vlt. Cumplido, con Oficio de esta Comuna, siga al Director del Departamento de Procedencia, a los efectos de efectuar los trámites respectivos ante el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).


SILVIA ELENA SILVEIRA
Secretaría General.


DELMAR PATIVA FERNANDEZ
Intendente de Artigas.